

# EL CORREO

NUM. 9.921.—(AÑO XXIX)

MADRID.—SABADO 18 DE ENERO DE 1904

PRECIO: 5 CENTIMOS

## La proclamación de Hafid

Los disturbios de Fez.—Las intrigas de un jerife.—La multitud en rebelión.—Mensaje contra Abd-el-Aziz.—La destitución.—Asamblea de notables.—A Sultán destituido, Sultán aclamado.

Por cartas recibidas de Fez, concóncense detalladamente los sucesos ocurridos en dicha capital, simultáneos a la proclamación de Muley Hafid.

Según las noticias recibidas, parece que el principal instigador del movimiento causa de los disturbios pasados, ha sido el jerife Mohamed El-Kittani, que siempre ha sido enemigo de Abd-el-Aziz y de Francia y de toda clase de reformas.

El-Kittani es un personaje muy amigo de la intriga, jefe de una secta religiosa y que goza de gran influencia entre las masas de fanáticos de Fez y las tribus vecinas, a las cuales había escrito hacia algún tiempo aconsejándolas que no proporcionasen más contingentes y recursos a Abd-el-Aziz.

Conceder el Maghzen de las intrigas y excitaciones de El-Kittani, acordó detenerle en Fez, y para evitar la detención fué por lo que el jerife promovió los disturbios que motivaron la proclamación de Muley Hafid.

El 30 de Diciembre llegó a Fez, procedente de Rabat, un emisario de Abd-el-Aziz, siendo portador de una carta sberfiana. El-Kittani hizo creer a las masas que el portador de aquella carta conducía otras secretas del Sultán, en las que se ordenaba el encarcelamiento de los nobles de Fez, y esparció el rumor de que los ulemas habían recibido instrucciones para proceder de modo que se justificara la necesidad del nuevo empréstito proyectado.

Enardecida la multitud por aquellas noticias, armosa de piedras y de palos y rodeó la mezquita donde se da lectura de la carta del Sultán. En ésta se limitaba Abd-el-Aziz a expresar su agradecimiento a los habitantes de Fez por la energía y el celo con que habían reprimido los recientes disturbios. A pesar de esto, los partidarios de El-Kittani no cesaban en su actitud de protesta, pidiendo a voz en grito que se leyese las cartas secretas.

A la salida de la mezquita las masas se dirigieron a las tumbas donde se guardan los restos de Sidi-Abd-el-Kader y de El-Tazi y allí se proclamaron independientes de Abd-el-Aziz y de los ulemas. Estos fueron conducidos a dicho lugar, donde se les exigió que mostrasen las cartas secretas que habían recibido. Los ulemas negaron que tuviesen dichas cartas; pero al fin, acorralados y viéndose amenazados de muerte, acabaron por confesar que las habían recibido.

Al oír esto, la multitud prorrumpió en ensordecedores gritos, y allí mismo los revoltosos proclamaron al jerife Muley Zeronatti, jefe de la revolución.

Zeronatti exigió a los ulemas que diesen explicaciones acerca de dichas cartas; pero ellos se negaron a hacer más manifestaciones fuera del santuario de Karayih. A él se dirigieron inmediatamente, escoltados por una muchedumbre que no bajaría de 20.000 personas. Una vez allí, Zeronatti les entregó un mensaje exponiendo los deseos y la voluntad del pueblo.

Dicho mensaje decía textualmente: «Señores ulemas que Dios proteja: el poder de Abd-el-Aziz está debilitado, y no teniendo fuerzas para fortalecerlo, se inclina ante el enemigo pidiéndole apoyo. El establecimiento del Banco del Estado es una institución contraria a la ley musulmana y a la religión, que no admite préstamos con interés.

«Aziz traiciona la ley de Dios, instituye la policía en los puertos del imperio y toma dinero prestado sin consultarlo.

«Ha arruinado a Marruecos; ha entregado el Sahara, el Tuat, Urdz y Casablanca a los franceses; se afana cada día más al enemigo y obra de completo acuerdo con él, apartándose de nuestras instituciones. Se ha hecho independiente. Su Maghzen no tiene ya la fuerza.»

Los ulemas leyeron el mensaje y al pie del mismo escribieron lo siguiente: «Nuestros queridos hermanos, habitantes en Fez, hemos recibido vuestro mensaje. Os pedimos que nos permitáis aplazar la respuesta hasta mañana.»

Zeronatti leyó estas palabras a la multitud, la cual se negó a conceder la dilación pedida, exigiendo inmediata respuesta, y entonces, mientras el jefe de los revolucionarios ordenó cargar los fusiles, el jerife Sjjeli se presentó a los ulemas, revolver en mano, y les intimó a que contestasen en seguida.

Los ulemas pidieron un plazo de media hora para dar la respuesta y se retiraron a una de las salas de un santuario para deliberar. En el exterior la multitud aguardaba silenciosa. Calculase que el número de personas que en aquel momento se hallaban allí congregadas ascendía a 40.000.

Al cabo de media hora aparecieron los ulemas. Un silencio sepulcral se hizo de repente y el caid Erraki, de Fez, dijo a me-

—Ese hombre, Abd-el-Aziz, debe ser destituido inmediatamente. La multitud repitió como un eco: —Destituido.

Cada uno de los ulemas firmó el documento de destitución de Abd-el-Aziz, poniendo su firma el último el jerife El-Kittani, autor del movimiento.

Los adules (notarios) certificaron la destitución y los pregoneros se esparcieron por la ciudad para comunicar la noticia al pueblo.

Esto ocurría el último día de Diciembre. Los días 1 y 2 de Enero transcurrieron en medio de una completa anarquía. El jefe de la revuelta nombró varios funcionarios y entonces El-Kittani, engreído por la realización de su proyecto, intentó hacerse proclamar Sultán y los delegados de la población se reunieron el día 3 de Enero para escuchar la proclamación de El-Kittani en la mezquita de Muley Dris.

A dicha Asamblea concurrieron los jefes de las tribus vecinas, los jerifes, los notables, los ulemas y los comerciantes más ricos de la ciudad.

Comenzó el acto con una alocución de El-Kittani, en la que dirigió fuertes ataques a Abd-el-Aziz, exponiendo la necesidad de proclamar un Sultán que defendiese la patria trabajando por su engrandecimiento, y propuso que se proclamase Sultán a Muley Hafid en las siguientes condiciones aprobadas por la Asamblea:

Supresión de los derechos de entrada de las mercancías en la ciudad, y de los que graban determinadas industrias; supresión de todo lo que constituye el acta de Algeciras, de la cual no se hará jamás mención para nada; supresión de toda clase de reformas, de la inspección, de las aduanas y de los empréstitos; en adelante, los europeos no podrán formar parte del Maghzen ni habitar en el interior de Marruecos, permitiéndoseles únicamente residir en los puertos, en el barrio judío.

Uno de los asistentes declaró la imposibilidad de proclamar un Sultán en condiciones que tal vez no quisiera luego aceptar. El-Kittani, respondió que el que no las aceptara no podía ser jefe de los creyentes.

Un ulema contestó que la ley no permite imponer condiciones al soberano, y entonces la Asamblea acordó hacer incondicionalmente la proclamación con arreglo al Korán, sin perjuicio de escribir a continuación las condiciones aprobadas.

En el reverso del acta de la destitución de Abd-el-Aziz se escribió la proclamación de Muley Hafid, concebida en los siguientes términos:

«La fuerza de Abd-el-Aziz está destruída. El ama a los cristianos y les pide dinero. Toda su política consiste en facilitar la entrada de los cristianos en Marruecos. En su lugar es la voluntad de Dios y de nosotros que sea Sultán Muley Hafid.»

El acta fué firmada por todos los notables de la ciudad, por los funcionarios del Maghzen y por un hermano de Abd-el-Aziz, Muley Ali, y un tío del mismo. Ben-Abd-el-Hadi, a quienes las turbas obligaron a asistir a la Asamblea y a prestar acatamiento a lo resuelto.

Tan pronto como la proclamación fué un hecho, treinta emisarios, conduciendo ricos presentes, salieron veloces para comunicar la nueva a Muley Hafid.

En la misma Asamblea Sidi-Abd-Deshan-el-Amrani fué nombrado virrey de Fez, siendo su primera medida levantar acta de todo lo caecido con motivo de la destitución y proclamación, enviándola a Tánger para Mohamed Torres.

En cuanto al jefe de la revolución, fué elegido gobernador provisional de dicha capital.

## Profesores de enseñanza oficial y auxiliares de estadística

La Gaceta de hoy publica un real decreto de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los catedráticos, profesores y maestros de todos los establecimientos de enseñanza oficial, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, tienen la obligación inexcusable de residir en las poblaciones donde deban prestar servicio como tales.

«Artículo 2.º Los rectores de las Universidades, directores de Escuelas especiales e institutos, jefes de cualesquiera otros establecimientos de enseñanza oficial y presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, tan luego como se ausenten inexcusablemente los profesores o maestros, o no se presenten en la fecha en que deban hacerlo, darán cuenta a sus inmediatos superiores de la falta de aquéllos, elevándose la oportuna comunicación, sin tardanza, al ministerio y aplicándose en tales casos el art. 171 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

«Art. 3.º Queda terminantemente prohibido dar comisión o encargo que lleve consigo ó produzca ausencia de los profesores de sus cátedras ó escuelas, o del lugar donde están situadas.

«Art. 4.º Se exceptúan únicamente de lo dispuesto en el artículo anterior:

a) Los comisionados de jueces de tribunales ó de exámenes.

b) Las licencias que con sujeción a las disposiciones vigentes, se concedan para actuar como jefes de oposiciones convocadas.

c) Las que se otorguen para ampliación de estudios en el extranjero. Estas comisiones, en España, sólo se podrán disfrutar durante los períodos de vacaciones.

«Art. 5.º Excusará también de la obligación de residir en el desempeño de los cargos de senador

ó diputado a Cortes, con sujeción a las reglas de excedencia.

«Art. 6.º Los permisos ó licencias por razón de enfermedad ó otras causas se ajustarán estrictamente a la ley de 21 de Julio de 1878, con sus concordantes, y los concedidos por una autoridad, se reputarán como parte de los que pueda conceder, con más amplitud, otra autoridad superior, siendo éstos en todo caso denegados cuando no se pidieren con la documentación correspondiente, dentro de la primera mitad del tiempo del permiso ó licencia concedidos anteriormente.

«Art. 7.º Conforme a lo dispuesto por real decreto de 20 de Mayo de 1904, los catedráticos que actualmente se hallan al frente de las secciones técnicas del Instituto de Reformas Sociales, conservarán, no obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la propiedad de sus cátedras, percibirán el haber correspondiente a las mismas y continuarán incluidos en el escalafón universitario mientras desempeñen sus aludidos cargos en aquel Instituto, limitándose a ellos las prescripciones de dicho real decreto.

«Art. 8.º Todas las demás comisiones, encargos ó situaciones que no se acomoden a las reglas de este decreto se declaran caducadas. Los catedráticos o maestros que se hallen disfrutando ocuparán sus puestos de catedráticos o maestros dentro del plazo de veinte días, debiendo los jefes respectivos de los establecimientos docentes a que se hallen afectos proceder, en su caso, con arreglo al artículo 2.º de este decreto.»

Por otro real decreto también del ministerio de Instrucción pública—inserto en la Gaceta de hoy—se dispone que se saquen a concurso 32 plazas de auxiliares terceros del cuerpo de Estadística entre individuos que no excedan de veintiocho años de edad y reúnan las condiciones de ser doctores ó licenciados en alguna de la Facultades siguientes: Ciencias exactas, Ciencias físicas ó químicas, Derecho, Ciencias sociales y Filosofía y Letras ó cualquiera de sus secciones y Medicina.

Los aspirantes elevarán sus instancias a la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico en el plazo de un mes a contar desde hoy, acompañando su partida de nacimiento, el título que posean, la certificación de sus estudios académicos y las demás que acrediten méritos científicos ó servicios prestados al Estado. También deberán probar que no están inhabilitados para desempeñar cargos públicos, y declarar, bajo su responsabilidad, no haber sido expulsado de ningún centro ó Corporación por tribunal de honor ó mediante formación de expediente.

El ministro proveyerá entre los aspirantes propuestos las plazas sacadas a concurso, con arreglo a las reglas de provisión que fija el decreto.

## Notas de un curioso

La prensa en el Japón. Una revista yanqui, la North American Review, publica un artículo relativo al desarrollo que la prensa ha alcanzado en el Japón en estos últimos años.

Uno de los periódicos japoneses más leídos es el que lleva por título el Hochi (La inteligencia), cuya tirada asciende a 120.000 ejemplares. Es un diario progresista y radical, perseguido bastante por la censura a causa de los artículos audaces que frecuentemente aparecen en sus columnas.

Entre los periódicos antiministeriales de lucha figuran también entre los de mayor circulación los titulados Nipoku (el Día) y Toradzu Choho (Los acontecimientos de la mañana). Más templados son el Mizako (La Capital) y el Chuuo (El Centro), del cual se dice que recibe las confidencias del marqués de Ito, por lo cual es muy leído en estos días en que los comentarios acerca de las relaciones nipo-americanas constituyen la principal ocupación del pueblo japonés.

El más conservador de todos es el titulado Asahi (Las noticias de la mañana), cuya circulación es casi igual a la del Hochi, pues su tirada excede de 100.000 ejemplares. Conservadores, aunque independientes, son el Zosi (Los asuntos del día) y el Nichimichi (El cotidiano), muy leídos por su imparcialidad y por su gran información. Del último diario se dice que es órgano de M. Kato, ministro que fué hace algunos años de Negocios Extranjeros.

Uno de los periódicos más antiguos del Japón y que aún conserva bastante influencia, es el Tomiuri (El Herald), que fué órgano del conde Okuma.

Existen además como menos importantes, el Nion, independiente; el Mainichi, progresista; el Ku-Kumin y bastantes periódicos de carácter literario y científico.

La caza en Alemania. Alemania es la nación donde la caza tiene más importancia y en donde se exporta mayor cantidad de animales muertos.

El número de cazadores que existe en todo el imperio alemán asciende a 600.000, ó sea una centésima parte de la población total. Esta afición al sport cinegético proporciona al Estado un ingreso anual de seis millones de marcos, importe de las licencias de caza expedidas.

El peso de los animales cazados en Alemania durante un año asciende a 25 millones de kilogramos y su valor representa un número igual de millones de marcos.

Cada año mueren aproximadamente 22.500 ciervos, 13.500 gamos, 190.000 corzos, 14.000 jabalíes, cuatro millones de liebres, igual cantidad de perdices, 500.000 conejos, 15.000 codornices, 250.000 faisanes, 40.000 patos silvestres, 65.000 chochas, 1.300 avutardas y dos millones de tordos.

Si al valor que supone este gran consumo de caza se añade que la talla de la madera de las sajas de los ciervos y gamos reporta un millón de marcos a los obreros que a dicha operación se consagran, se comprenderá fácilmente la gran importancia económica que la caza tiene en Alemania.

## DE BARCELONA

La causa contra los terroristas.—Perjudicio denunciado.—Bulto sospechoso.

Barcelona 18 (16'10 t.) Se asegura que el fiscal Sr. Diaz Guñard terminará el innes de fiscalización en la causa seguida contra Juan Rull y demás procesados por los últimos atentados terroristas, añadiéndose que para algunos pedirá penas severísimas y el

sobreseimiento para otros, por no resultar cargos contra ellos.

—Ha sido denunciado el semanario El Rebelde, por injurias a la autoridad.

—En Igualada han sido detenidos una mujer y un niño que mataron a Pedro de un joven labrador.

—Ha sido hallado un bulto sospechoso.—Mencheta.

Los presupuestos municipales.—Nuevos policías. Barcelona 18.

El gobernador civil no se muestra contrario a algunos de los recursos interpuestos contra los presupuestos municipales, especialmente en lo relativo a las patentes que se exigen a los tabaceros.

Se habla estos días de una fórmula de arreglo entre el Ayuntamiento y los agricultores, respecto a los nuevos impuestos que se han creado como compensación a la supresión del impuesto de consumos.

Han llegado las credenciales de los nuevos titulares de policía, con arreglo a la reforma há poco introducida. Han ascendido bastantes inspectores de las antiguas categorías de primera, segunda y tercera y todos los de cuarta. Estos, que tenían 6.000 reales, pasan a ser agentes con 8.000.

## El viaje de los Reyes a Andalucía

Preparativos en Sevilla. El Ayuntamiento de Sevilla se reunieron anoche, convocados por el alcalde para tratar del recibimiento que ha de hacerse a los Reyes, las autoridades, los representantes de las corporaciones y los diputados. Todos se ofrecieron a auxiliar al alcalde y secundar cuantas iniciativas se encomienden a procurrar que el recibimiento sea carifísimo.

El tren real llegará por la estación de Cádiz, la mejor entrada de la ciudad y la más próxima a la catedral.

En el Prado de San Sebastián, y desde la estación hasta la calle de San Fernando, se colocarán tribunas, que levantarán los casinos y las corporaciones.

Se ha acordado repartir limosnas en especie a los pobres.

Entre los festejos que se celebrarán habrá un festival automovilista, carreras de caballos y tiro de pichón.

Caeceria en el coto «Doña Ana». Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que han realizado una excursión al palacio del coto Doña Ana, su propietario D. Patricio Garvey, su hijo D. Patricio, D. Joaquín M. Rivero, D. Pedro N. González Soto, D. José García de Mesa y D. Manuel Escobar, celebrado decorador, que ha tenido por objeto habilitar dicho palacio de los antiguos duques de Medina Sidonia, para que le habite D. Alfonso cuando vaya allí a cazar. Desde Jerez se llevaron para el decorado de las habitaciones que ha de ocupar el Rey y su séquito, las ricas alfombras, tapices, muebles y vajilla, que de gran mérito poseen los referidos Sres. Garvey en su residencia de dicha población.

Para la construcción del nuevo y cómodo muelle de hierro que servirá para desembarcar y embarcar D. Alfonso, se emplean en la actualidad 40 operarios, bajo la dirección de un reputado ingeniero.

## LOS ESTRENOS

COMEDIA EL AMOR VELA, comedia en cuatro actos, original de MM. Fiers y Caillaud, arreglada al castellano por D. Antonio Palomero.

L'Amour veille, comedia de los aplaudidos dramaturgos franceses MM. de Fiers y Caillaud, ha sido uno de los mayores éxitos obtenidos en París en la actual temporada teatral, hasta el punto de que, estrenada en Octubre, aún figura en los carteles del teatro donde se estrenó.

Se trata de una graciosa comedia en la que, con ameno ropaje, se viste un pensamiento muy delicado. Para los autores de El amor vela, nada hay que preserve tanto a la mujer como el amor. La religión, la moral, la educación, nada podrán lo que puede el amor. Cuando éste vela, la mujer no cae.

Luisa Carteret, linda muchacha que con una educación de las más libres, armoniza un corazón de las más inocentes é ingenuas tiene dos pretendientes. Uno de ellos, Ernesto Verne, es un hombre irreprochable, de costumbres morigeradas y casi un sabio a fuerza de estudiar. El otro, Andrés de Juvigni, es un calavera que no se toma la molestia de leer sino cuando recibe las cartas de sus amantes.

Y Luisa, que ama locamente a éste por sus calaveradas, en tanto que desdeña la sabiduría de su primo Ernesto, le declara su cariño ofreciéndole su mano y se casa con él.

Pasado algún tiempo, Luisa sabe que su marido la engaña, y para vengarse no se le ocurre otro medio que entregarse a Ernesto Verne, y con este propósito vá a verle.

Pero el amor que Luisa siente por su marido, vela por ella, y sale de casa de Ernesto tan pura y honrada como entró.

Como se vé la obra no es una maravilla ni mucho menos, pero es entretenida y tiene escenas agradables.

La versión castellana hecha por el Sr. Palomero es digna de la pluma de tan notable escritor.

El amor vela está escrito en un castellano correctísimo. El estilo, como de Palomero, es brillante en extremo, y en el diálogo brillan todas las excelentes cualidades que han acreditado al traductor de uno de nuestros más distinguidos literatos.

Muy bien Conchita Ruiz en su papel de Luisa, que tan bien se adapta a sus facultades artísticas. Los demás actores cumplieron. El público premió con calurosos aplausos la excelente labor hecha por el Sr. Palomero, el cual, con la modestia que le caracteriza, los trasladó a los autores de la obra.

## MARRUECOS

En la Cámara francesa. Una interpelación de Jaurés.—Declaraciones de M. Pichon.—Discusión aplazada.

París 18. En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Diputados, el leader socialista Jaurés pidió la palabra para interpelar al gobierno acerca de las instrucciones que se han dado al general D'Amade.

Manifestó su temor de que el combate de Sétat lleguen a considerarlo los marroquíes como la indicación de que Francia se pone clara y terminantemente al lado de Abd-el-Aziz.

Jaurés considera como cosa muy grave el que haya rebasado el general D'Amade los límites de su radio de acción.

La Cámara tiene derecho—añadió—a pedir explicaciones sobre el particular, antes de pensar en aceptar hechos irreparables ya.

M. Clemenceau, recogiendo una frase de Jaurés, negó que el gobierno haya relevado al general Druide.

A continuación habló M. Pichon, el cual, después de pedir que se aplazase la interpelación hasta el día 24, comenzó a contestar a las manifestaciones de Jaurés.

Declaró M. Pichon que las instrucciones dadas por el gobierno al general D'Amade son exactamente las mismas que las que recibió el general Druide y que fueron dadas a conocer a la Cámara cuando las últimas interpeleaciones sobre la política de Francia en Marruecos, ó sean: garantizar el orden y la seguridad de los europeos en la región de Casablanca; asegurar la libertad de las transacciones comerciales y castigar a las kábilas que han saqueado Casablanca.

«El general D'Amade—añadió el ministro—tuvo ayer la suerte de hallarse frente a una kábila que había tomado parte en las matanzas de Julio último y la ha impuesto el mercado castigo, por lo cual yo le felicito calurosamente.

«Los demás kábilas culpables, agregé, sufrirán igual castigo, sean las que fueren, asistidas ó hostilistas. Cumpliremos con nuestra misión de proteger a nuestros súbditos y a los de las demás naciones europeas.

«Nuestra política marroquí, que ha sido aprobada por todas las potencias, no ha sufrido cambio alguno. No hay, pues, ningún hecho nuevo que dé motivo a interpelación.» (Aplausos.)

Jaurés dijo entonces que el gobierno parece haberse retirado por los acontecimientos y da a los generales instrucciones en demasía elásticas.

Interpeló, pero la Cámara por 367 votos contra 297 aplazó la discusión hasta el próximo día 24, fecha propuesta por el gobierno.

## Rumores y noticias

Alemania y Marruecos. Londres 17.

Comunican desde Berlín al Daily Mail que declaran en la Wilhelmstrasse que la posición de Alemania respecto a Marruecos es idéntica a la de las demás potencias.

Alemania considera que son exclusivamente los marroquíes los que deben elegir su Sultán. Sigue siendo la base de toda acción diplomática el convenio de Algeciras, y sobra este particular no prevé Alemania complicación alguna, tanto más cuanto que nada permite pensar que Muley Hafid tenga el propósito de aprobar dicha acta.

La pasividad que demuestra Abd-el-Aziz no satisfice al comité germano-marroquí, que tiene esperanzas de ver a Muley Hafid solicitar el apoyo de las potencias para conseguir que los franceses se marchen.

Apreciaciones de la prensa. Londres 17.

Al considerar el Morning Post la posibilidad de un ataque de los franceses por las tropas de Muley Hafid, hace constar que en virtud del convenio de Algeciras, tendrán derecho los franceses a entender vastas operaciones militares.

Paris 17. Dice Le Petit Parisien que de muy buena fuente sabe que no se trata ni mucho menos de reunir nueva conferencia alguna acerca de Marruecos.

Francia—añade—no abriga ni el menor propósito de pedir se le amplíe el mandato que recibió en Algeciras, pues le basta con éste.

Proclamación confirmada. Tánger 18.

Se confirma la noticia de que Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Mequinez.

Lo que dice «Le Temps». Zaris 17.

Hablando Le Temps del combate de Sétat dice que no está la política de Francia en Marruecos a merced de cualquier incidente dinástico.

«Por más que diga Muley Hafid—añade Le Temps—los defensores de su causa van siempre y en todas partes mezclados con los factores de desórdenes.»

«La guerra santa va dirigida tanto contra los europeos como contra Abd-el-Aziz. Es, pues, imposible que miremos con los mismos ojos al uno y al otro Sultán.»

«Que esa nuestra política de espera; pero no de abdicación.»

Tribus por Muley Hafid. Londres 18.

Según un telegrama de Tánger que publica el Morning Post, las tribus de Rahama y de Staghna se han pronunciado en masa a favor de Muley Hafid.

Además, parece seguro que retornen al ejército de que ya dispone Muley Hafid otras tribus bellas.

Las fiestas de Aid-el-Kabir. Rabat 18.

Las fiestas de Aid-el-Kabir, celebradas con el acostumbrado ceremonial, han transcurrido sin incidente.

Se habían tomado medidas de precaución para evitar cualquier sorpresa por parte de las kábilas.

Tranquilidad.—La guerra santa. Rabat 18.

Reina calma absoluta en Tetuán, El-Heser y Larache, cuyos gobernadores permanecen fieles a Abd-el-Aziz.

Viene predicándose la guerra santa en Marrakech, pero sin éxito alguno.

Las operaciones. ALREDEDOR DE CASABLANCA

Están confirmadas oficialmente las noticias sobre la ocupación de diferentes puntos realizada por las tropas de Casablanca. Desde que llegó el general D'Amade puso en movimiento su ejército, y al presente los franceses se han instalado en Sétat, en Dar-Ber-Rechid, en Fedala y en Bu-Zulka. La posesión de todos estos puntos es muy importante desde el punto de vista estratégico, y servirá a los franceses, no sólo para evitar ser molestados por las tribus de las inmediaciones de

Casablanca, sino para consolidar su posición en toda su zona, al mismo tiempo que dominan caminos y lugares muy frecuentados.

Dar-Bar-Rechid, lugar de los Uad-Haris, es un centro importante situado a 37 kilómetros de Casablanca, a 27 de Settat, a 70 de Azammur y a 52 de Fes.

Calculada su población en 2.000 almas. Colocado en el centro de la fértil llanura de los Chaouia, domina los caminos de Casablanca y de Rabat a Marrakech y la mayor parte de los que unen las tribus de la costa con las del interior.

La columna que ocupó Fesala, situado al Norte de Casablanca, después de dejar bien guarnecido este lugar, siguió su movimiento de avance hasta ocupar Bu-Zulka, con lo cual quedó en contacto con las tropas de Abd-el-Aziz que manda Buchta-el-Bargadi. Con ello han quedado restablecidos por tierra las comunicaciones entre Rabat y Casablanca.

Este resultado lo consideran los franceses muy importante porque la barra de Rabat está casi constantemente infranqueable y sería imposible acudir a la seguridad de los europeos si la agitación provocada por la proclamación de Muley Hafid se comunicara a la actual residencia de Abd-el-Aziz.

El lugar de Bu-Zulka, ocupado por los franceses, se halla a orillas del río de su nombre que vierte en el mar a 43 kilómetros de Casablanca y a 34 de Rabat. El arroyo costero que une las dos ciudades la atraviesa por el fondo un barranco pedregoso, de donde dicho lugar ha tomado su nombre de Bu-Zulka (el rinchulo padre de la callejuela).

A la distancia de un kilómetro, en su orilla izquierda, es decir, del lado de Casablanca, se levantan los muros de un fortín llamado Hamra, especie de parapeto fortificado construido por el Maghzen, para servir de lugar de refugio a las caravanas y para servir de punto de apoyo a la región donde las tribus meridionales del interior van con frecuencia a sembrar la alarma con sus pillajes.

Alf es donde probablemente habrá instalado sus tropas el general D'Amade. Es un rectángulo de 100 metros de lado, formado por altos y sólidos muros. En los cuatro ángulos y en medio de los lados el alarido está reforzado por salientes torres cuadradas, en cuya parte superior hay una plataforma a la que se asciende por una escalera. Están unidas entre sí por una especie de puente que dan la vuelta al círculo y que permiten proyectar las de fusiles en toda su extensión.

En el interior hay algunas construcciones de alfilería que pueden servir de abrigo y en el centro un pozo de agua potable. La puerta está situada frente al lugar de Bu-Zulka y los alrededores están desprovistos de arbolado.

El sitio es muy apropiado para establecer un puesto militar, de suma utilidad en aquella región limitrofe de la habitada por los chaouias. La alcazar de Hamra está en el territorio de los Zydias, que se sometieron a raíz de la ocupación de la alcazar de Medina y a corta distancia, un poco más allá de Bu-Zulka, empieza la región de los Arab, que no forman ya parte del grupo de los Chaouias.

Settat, otra de las poblaciones ocupadas por las tropas del general D'Amade, dista 15 kilómetros al Sur de Casablanca, y cuenta con 3.000 habitantes entre moros y judíos. Tiene dos barrios judíos, varias mezquitas, una Alcazar bien defendida, numerosos estanques y una fuerte muralla con foso que rodea el poblado.

Por ser el zoco más importante de las Chaouias, hay en Settat muchas tiendas de moros y judíos y varios fondos cubiertos, además de un vasto campo murado, donde se celebra el zoco de los jueves.

Caracteriza a Settat la abundancia de agua que brota por todas partes, lo que hace su territorio un extremo fértil. Settat está rodeado de huertas y jardines, muy frondosos, siendo muy ricos sus suelos y sus habitantes.

La ocupación de Settat tiene importancia militar por su situación estratégica, ya que en este lugar se reúnen todas las tribus limitrofes.

En Méjico se estrenaron también, en el beneficio de María Guerrero, una comedia dramática titulada *El preferido y la cenicilla*, que fué acogida con gran aplauso.

La forma en que llegó a sus manos el original, fué bien extraña. Por correo, y sin más que el ejemplar firmado por D. Librado Egrolcar, que se supone sea pseudónimo, recibieron la obra, y durante los ensayos, al despues del éxito se ha presentado el autor.

En cuanto a la *tournee* en los Estados Unidos, no tienen decidido cuándo se realizará, siendo lo más probable que vayan antes a Inglaterra.

Se han dado por terminadas las licencias que distaba el personal perteneciente a la guarnición de Madrid, ordenándose, en su consecuencia, su inmediata incorporación a filas.

Hasta el 31 no se incorporarán los individuos de otros cuerpos que han sido destinados a reforzar la división que manda el general Orozco.

Los jefes y oficiales residentes en Madrid que han percibido al reglamento de sueldo de S. N. Fernando, cuyo mando ejerció el general Alcazar, han obsequiado con un banquete, entusiasta manifestación de las grandes simpatías y prestigio que goza entre sus compañeros.

El miércoles próximo se verificará otro banquete en honor del general Melariego.

Las tarjetas pueden recogerse en el Centro del Ejército y de la Armada y en las redacciones del *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español* y *Heraldo Militar*.

En el sábado próximo se celebrará un baile en honor de la reina y acompañada a hacer los honores, se hallaban sus bellísimas sobrinas la duquesa de Hornachuelos y la marquesa de Marín, las dos vestidas con elegantísimos trajes blancos.

Entre las aristocráticas concurrencias que llenaban los salones fué el tema preferente de la conversación la noticia vertida por un periódico de la mañana dando cuenta de la suspensión de la fiesta de anoche.

El sábado próximo fué sorprendido en su buena fe por una tarjeta que se recibió en su redacción, en la cual se decía que por una desgracia de familia la fiesta aristocrática se había suspendido.

A esta brom de mal género nadie le dio ninguna importancia, y no tuvo otras consecuencias que algunas ligeras molestias, y en cambio ha contribuido al mayor éxito de la fiesta y a hacer más patentes las muchísimas simpatías que goza entre la aristocracia de Settat, pues se vio en sus salones a señoras de nombres ilustres que sólo abandonan sus hogares para asistir a las grandes fiestas palatinas, y que habían hecho una excepción en obsequio de la fiesta de Settat.

En el sábado corrió de la casa se sirvió a los invitados a la fiesta, un espléndido lunch. Entre las personas que vimos, figuraban la princesa Pío de Saboya.

Duquesa de Sotomayor, Nájera, Luna, Torres, Victoria, Tarancón, Montemar, Adría, Tovar, Vega y Hornachuelos.

Marquesas de Valtierra, Viana, Bayamo, Leguina, Torralva, Pidal, Valdel, Alava, Grigny, María, Corpa, viuda de Hoyos, Campillo, Villanueva de Parales, Villa Hurtas, Villalinda, Coquilla, Aulencia, Aranda, Porriat, Zagasti, Sansa Crisandela de Yarayabo, Valdecañas, Santa Gadeva, Valdelella y Salas.

Condesas de Zúñiga, Chacón, Esteban Collantes, Villarizo, Pañalver, Vaine, Fontanar, San Román, Benomar, Acoles, Buena Esperanza, Cialna, Balascosín, Casal, Romanones, Fuente Blanca, Almodovar y de los Andes.

Baronessa de la Torre. Señoras y señoritas de Dato, Pidal, Allendealazar, La Clerva, Díaz Agero, Pardo Bazán, Barroso, González Castejón, Travesedo, Avial, Rodríguez, Quiroga y P. Bazán, Candra, Martínez Campos, Barrajón, Lombillo (dos hermanas), De Mithoux, Latallade, Masorra, Pérez Soane, Domínguez, Cavestany, Palco, Grolzar, Muguro, Cubillo, Kifre, Bermúdez de Castro, Moreno Carbonero, Lázaro Galdiano, Delgado, Agrela, León, Vázquez Barros, Frigola, Collantes, Fernández Henestrosa, Ramos Power, Rabago, Suelves, Setjas, Cárdenas, Gil Delgado, Vázquez Zafra, Agullar, Maldonado, Meneses, Ramírez de Haro, Fernández de Córdova, López Nuñez, Zulueta, Martos, Alvarez Noya, Garvajal y Quisada, Montojo, Gaviria, Arcues, Ubagón y Urdina.

Los representantes de Italia y Mad. Silvestrini, Escudor y señora de Rendón, Estados Unidos y Mr. Collier, Japón y Mad. Mangiro, Portugal y condesa de Tovar de Lemos, Argentina y madame Wilde Rusia y Cuba.

Los presidentes de las Cámaras, los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia, el presidente del Consejo de Estado, el gobernador de Madrid.

Los exministros Srés. Alvarado, Mallada, R. Bríguez, conde de Romanones, Abarzuza y Barroso. Los duques de Luna, Madinael, Bajar, Andía, Amali, Torres, Montemar, Victoria, Tarancón, Tovar, Granada, Maquada, Lópera y Hornachuelos.

Marquesas de Viana, Martorell, Rodrigo, Bayamo, Bonifarió, Narros, Villalinda, Zagasti, Valtierra, González, Tamarit, Valdelella, María, Alava, Asanda y Quisada.

Condes de Sáizaga, Balascosín, Valle, Encinas, Esteban Collantes, Cimara y Guadana. Y Srés. Caro, Barrajón de Castro, Pidal, M. López Carbonero, Loygorri, Gil Delgado, Loaysa, López Montis, Escalante, Rada, Retortillo y Mañón, Gadal, Concha, Ripollés, Halpern, F. de Banchencourt, Pérez de Guzmán, Moya, Agrela, Martínez Abades, Mendivil, Muñoz Vargas, etc.

Ya de madrugada inclinaron sus retiradas los invitados a la fiesta, la cual ha sido el prólogo de las que este invierno se propone celebrar la Ilustre duquesa de aquella espléndida morada.

Una buena campaña. La Guerrero y Díez de Mendoza. Se encuentran ya en París de regreso de su viaje artístico por América, los distinguidos directores del teatro Español, María Guerrero y Díez de Mendoza.

Su campaña ha sido la más fructífera que hasta ahora han realizado, pues les ha producido 50.000 duros de utilidad, liquidados los gastos, de los cuales corresponden 38.000 a la Habana y 12.000 a Méjico, quedando pagados incluso los viajes de vuelta. El número de funciones dado en la Habana fué de 25, y 15 en Méjico.

Vienen los notables artistas agradecidísimos a aquel público, que les ha colmado de valiosos regalos.

Las obras que mayor éxito obtuvieron fueron *El genio alegre* y *El ladrón*, entre las conocidas de nuestro público, y *El crimen de ayer*, de Joaquín Dicenta, que se estrenará en Madrid en la actual temporada.

En Méjico se estrenaron también, en el beneficio de María Guerrero, una comedia dramática titulada *El preferido y la cenicilla*, que fué acogida con gran aplauso.

La forma en que llegó a sus manos el original, fué bien extraña. Por correo, y sin más que el ejemplar firmado por D. Librado Egrolcar, que se supone sea pseudónimo, recibieron la obra, y durante los ensayos, al despues del éxito se ha presentado el autor.

En cuanto a la *tournee* en los Estados Unidos, no tienen decidido cuándo se realizará, siendo lo más probable que vayan antes a Inglaterra.

Se ha ordenado que se faciliten a la Escuela de Tiro doce ametralladoras, cuatro que quedarán en dicho centro de enseñanza y ocho que constituirán los dos grupos fijos a la división reforzada. Con las ocho restantes se formarán otros dos grupos, uno para la brigada de Cazadores de Madrid, y el segundo para la brigada de Cazadores de Cataluña.

Inmediatamente será designado el personal de los cuerpos que ha de constituir los grupos en la división reforzada, y que recibirá su instrucción en la Escuela de Tiro de infantaría.

Se han dado por terminadas las licencias que distaba el personal perteneciente a la guarnición de Madrid, ordenándose, en su consecuencia, su inmediata incorporación a filas.

Hasta el 31 no se incorporarán los individuos de otros cuerpos que han sido destinados a reforzar la división que manda el general Orozco.

Los jefes y oficiales residentes en Madrid que han percibido al reglamento de sueldo de S. N. Fernando, cuyo mando ejerció el general Alcazar, han obsequiado con un banquete, entusiasta manifestación de las grandes simpatías y prestigio que goza entre sus compañeros.

El miércoles próximo se verificará otro banquete en honor del general Melariego.

Las tarjetas pueden recogerse en el Centro del Ejército y de la Armada y en las redacciones del *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español* y *Heraldo Militar*.

En el sábado próximo se celebrará un baile en honor de la reina y acompañada a hacer los honores, se hallaban sus bellísimas sobrinas la duquesa de Hornachuelos y la marquesa de Marín, las dos vestidas con elegantísimos trajes blancos.

Entre las aristocráticas concurrencias que llenaban los salones fué el tema preferente de la conversación la noticia vertida por un periódico de la mañana dando cuenta de la suspensión de la fiesta de anoche.

El sábado próximo fué sorprendido en su buena fe por una tarjeta que se recibió en su redacción, en la cual se decía que por una desgracia de familia la fiesta aristocrática se había suspendido.

A esta brom de mal género nadie le dio ninguna importancia, y no tuvo otras consecuencias que algunas ligeras molestias, y en cambio ha contribuido al mayor éxito de la fiesta y a hacer más patentes las muchísimas simpatías que goza entre la aristocracia de Settat, pues se vio en sus salones a señoras de nombres ilustres que sólo abandonan sus hogares para asistir a las grandes fiestas palatinas, y que habían hecho una excepción en obsequio de la fiesta de Settat.

En el sábado corrió de la casa se sirvió a los invitados a la fiesta, un espléndido lunch. Entre las personas que vimos, figuraban la princesa Pío de Saboya.

bría chica, y a segunda *El regimiento de Artillería*.

Próximamente debut del famoso tenor Uterson con *Marina*.

PRINCESA.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos de Enrique Ibsen, *Casa de muñecas*, y a las nueve de la noche, domingo popular, con rebaja de precios, última representación del drama en cuatro actos *Los amantes de Teruel*.

ARBOLE.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro la sexta representación de la popular zarzuela de gran espectáculo titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

En breve se efectuará el estreno de la zarzuela *El palco de la presidencia*, libro de D. Miguel Rebogetay, música del maestro D. Jerónimo Jiménez.

CÓMICO.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las seis secciones que se celebrarán por tarde y noche, las aplaudidas obras siguientes:

Tarde, por secciones: Primera, a las cuatro, *Las estrellas*; segunda, a las cinco, *Los falsos dioses*; tercera, a las seis, *El señorito*.

Noche: Primera, a las ocho en punto, *Alma de Dios*; segunda, a las nueve y tres cuartos, *El señorito*; tercera, a las diez y tres cuartos, *Alma de Dios*.

Toman parte en las seis secciones Loreto Prado y Blanca Chicote.

SALÓN CÍRCULO.—En este artístico Salón debutaron ayer *Los Tufanos*, excelentes artistas que presentan un trabajo en extremo original y artístico.

*Serenata cómica* se titula el número, y resulta de tal atracción, que el público no cesó de aplaudir en un momento, espavado al mismo tiempo por la hermosura de la artista.

La empresa del Salón Regio está de enhorabuena, porque *Los Tufanos* serán admirados por todo Madrid.

PROVINCIAS. BARCELONA.—En el teatro Principal se ha estrenado *La Reina Vella*, de Guimerá, con música del maestro Morera.

Se las primeras escenas se inició francamente el éxito, que al terminar la obra fué ruidoso y entusiasta.

El público obligó a salir a los autores al palco escénico multitud de veces.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA. LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN. Signa recibiendo la Asociación de la Prensa gran número de obras artísticas con destino a la Exposición que en breve habrá de verificarse, según anuncio.

Los artistas españoles, que no han olvidado el gran éxito obtenido por la Exposición que anteriormente organizó dicha Sociedad, y en atención a las plausibles ideas, a un tiempo artísticas y benéficas, que se persiguen al llevar a la práctica esta obra de cultura, han respondido gallardamente a la invitación que la Junta directiva de la Asociación les dirigiera.

A diario llegan a la Casa de la Prensa, San Marcos, 44, notables obras artísticas que promuegan para la Exposición-Rita que se está organizando un triunfo tan brillante como el obtenido en el anterior.

Tanto en pintura como en escultura, figurarán en la Exposición próxima las más eminentes firmas del arte español.

Como siguen recibiendo ofertas de algunos artistas que por la premura del tiempo no han podido enviar sus obras, y preguntan la fecha en que se cerrará el plazo de admisión de las mismas, las personas que forman la Junta directiva de la Asociación que hasta el día 20 del corriente pueden enviar sus obras al domicilio social, San Marcos, 44.

Como es sabido, el Infante D. Carlos de Borbón y su esposa, la princesa de Orleans, fijaron su residencia en Madrid y habitarán el palacio de Villamejor, situado en el paseo de la Castellana, junto a la plaza de Colón.

Las fincas que compró en el mes de Mayo último por el Infante D. Carlos a los herederos del marqués de Villamejor en la cantidad de 1.550.000 pesetas.

La superficie total del palacio y sus jardines es de 5.000 pies cuadrados, 3.000 edificadas y 2.000 de jardines y paseos.

Al adquirir el Infante D. Carlos el edificio, fué preciso emprender en él importantes obras de reforma y reparación, de las que se encargó el arquitecto del real palacio, D. Rafael Ripollés.

Estos trabajos están ya para terminarse, y hoy el palacio se dispone a recibir a SS. AA. Rza y el edificio del palacio un precioso jardín con esbelta torre de hierro.

La entrada principal de aquél forma un elegante pórtico de columnas labradas sobre el que se extiende una amplia terraza en la cual campea la corona y el escudo de Borbón.

El vestíbulo, ricamente decorado con mármoles de Alicante y maderas finísimas de caoba, tiene cuatro grandes puertas que dan acceso al gran salón de honor que mide 20 metros de largo por 6/20 de ancho, al comedor de gala y a la sala.

En el piso principal, al cual se sube por una elegante y amplia escalera de caoba, se encuentra el salón de billar, el *bureau* particular del Infante, la sala de recibir, el *buffet* de la Infanta, y las habitaciones, los cuartos de baño y tocador. En todas las salas predomina el estilo del rey Luis XVI, la mayoría de los muebles son de preciosas maderas *noyer* y de gusto irracional.

La sala destinada a comedor está decorada con maderas de nogal y las paredes se hallan cubiertas con riquísimos tapices antiguos representando es-

enas de caza, cuyo valor se calcula en 80.000 pesetas.

En el piso segundo se hallan las habitaciones destinadas para los infantes y sus ayas, decoradas al estilo inglés.

Las oficinas y despachos se encuentran instalados en la planta baja.

La caballería y cocheros se han instalado a la moderna, atendidos minuciosamente a la higiene en estos departamentos.

Los caballos entran y salen atravesando un patio con doble cubierta de vidriera que evita todo enfriamiento y comunicación con el aire exterior.

Un aspirador eléctrico que absorbe 1.800 metros cúbicos de aire por hora, está destinado a desahogar todos los olores y aires viciados de las caballerizas.

Las cocheras son para doce plazas y el *garaje*, instalado con todos los adelantos modernos, tiene capacidad para ocho autos.

ASUNTOS ALGODONEROS. El comité internacional del Congreso de algodones, en el cual está representada toda Europa, excepto Rusia, se reunió el día 7 del corriente en Manchester, para adoptar acuerdos preliminares del Congreso que se celebrará en París el 1.º y 9 de Junio próximo. Numerosos delegados americanos asistirán a él, y visitarán probablemente los principales centros industriales de Europa.

En el Congreso se tratará, entre otras cosas, de la creación de una organización internacional permanente, que comprenderá a plantadores e hiladores, y de la creación de una Compañía de seguros mutuos contra incendios, basándose en los principios adoptados en Inglaterra por la Federación nacional de hiladores, para la fundación de una entidad de la misma especie.

DE SPORT. Extranjero. La conquista del aire. Para celebrar el cincuentenario de la unión italiana como reino, se celebrará en Turín, en el año 1911, una gran Exposición Internacional, en la cual habrá una sección que debe llamar poderosamente la atención del mundo entero. Esta es la de aeronáutica, donde se concentrará todo cuanto de progresivo se haya descubierto hasta entonces en favor de la resolución del sudaz problema de la conquista del aire.

Se establecerán dos premios en metálico: uno para el globo dirigible más perfecto, de 250.000 liras, y otro, de 100.000 liras, para el mejor aeroplano.

El crimen de la calle Ciudad-Rodrigo. Anoche, a las once, falleció el dependiente Antonio Martínez.

Mañana se verificará el entierro del dueño de la tienda.

El gremio de ultramarinos ha acordado asistir en masa, así como los dependientes.

Como se sabe estaba para mañana, hoy han llegado sus padres a Madrid, que no tenían ninguna noticia del crimen.

FIRMA DEL REY. S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De *homenaje*.—Ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Sevilla a Málaga.

—Item de modificación de las fechas de reversión de las líneas de tranvías de Barcelona.

—Item incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo del puente del Estado en Tortosa, vaya a enlazar con la de Valderrobres, y otra desde la de Roquetas a terminar en la de Valderrobres.

—Item id. una de Tardobispo a Sonron.

—Item id. una de Vargin al Santuario de los Milagros.

—Item id. de Lértida a Pont de la Suert.

—Item id. de la Coruña a terminar en la provincial de Pranes a Gantia y otra prolongación de la de Pontevedra al Campo hasta Coladisa.

—Item id. de Turie a terminar en Maripalomas, otra de Heza de Cardón al puerto de Arnaiz, otra de la villa de Agrimias al puerto de Arnaiz y otra del pueblo del Ingenio a El Carrizal.

—Item concediendo una prórroga de tres años a la Sociedad de ferrocarriles del Bajo Llobregat para la terminación de las líneas que le fueron otorgadas por la ley de 30 de Julio de 1899.

—Decreto poniendo en consonancia con las necesidades de los diferentes servicios las plantillas de personal facultativo y administrativo de Obras públicas.

—Distribuyendo entre las Juntas de Obras de puertos de la Península, Baleares y Canarias la suma de 6.500.000 pesetas y la de un millón de pesetas entre las de Cautia y Chafarinas, cuyas cantidades han sido consignadas en el presupuesto.

—Diponiendo que al aplicarse el presupuesto de 1908 y en lo sucesivo se considere la categoría de Ingenieros jefes, jefes de Administración de segunda clase del cuerpo de Ingenieros jefes, jefes de Administración de segunda clase, como equivalente a la de inspectores generales de segunda clase del presupuesto de 1907, para los efectos del artículo 1.º del real decreto de 26 de Diciembre último.

—Nombrando vocal de la Junta de Montes a don Luis Heras y Pizarro.

—Promoviendo a inspectores generales del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Basilio Alcazar y Sureda, D. Felisio Mancho, D. Carlos Cardenal, D. Pascual Landa, D. Eduardo Escalona, don Enrique Gódes, D. Antonio Portuondo y D. Ricardo Herrera.

—Promoviendo a ingenieros jefes de ídem, jefes de Administración de segunda clase, a D. Pablo Alzola, D. Joaquín López de Letona, D. Luis Díez Díez, D. Antonio Fortúa, D. Leopoldo de Larragan, D. Eusebio Gromona, D. José Llovera, D. Rafael Martín y D. Carlos Larragaña.

—Item a ingenieros jefes, jefes de Administración de segunda clase, a D. Mariano Cardenera, don Rafael Leventid, D. Juan Maibardi, D. Honorato Menara, D. Resarado Ubagón, D. Alfredo Alvarez, D. Francisco de Federico, D. Juan Alvarez Alón, D. Fermín Ballo, D. Vicente de Garfín, D. Pedro Nolasco de Soto, D. Julio Valdés, D. Jenaro Chacón, D. Francisco Parada, D. Fernando Alonso, D. Rafael Mazarredo, D. Joaquín Pano, D. Luis de Molini, D. León Damarg, D. Balogto Lado, D. Manuel López, D. José Valcarlos, D. Raimundo Campubiel, D. Manuel Lois, D. Baldomero Donnet y D. Manuel Rivera.

—Promoviendo a ingenieros jefes del mismo cuerpo, jefes de Administración de tercera, a don Jesús Grinda, D. Ralegrin Sanz, D. Rafael Coderch, D. Manuel Díez, D. Alonso Escobar, D. Domingo Maza, D. Eduardo Mariscal, D. Luis Larroudi, D. Agustín Ruiz, D. Rodolfo Galabart y D. Alberto Fesser.

—Promoviendo ídem ídem de cuarta clase a don Luis Olanda, D. Severino Ballo, D. Manuel Maluquer, D. Agustín Saenz de Jabra, D. Calixto Pérez, D. Manuel de la Torre, D. Miguel Milano, don José Casado y D. Enrique Galán.

—Nombrando en ascenso de escala inspectores generales del cuerpo de Ingenieros agrónomos, jefes de Administración de primera clase, a D. Eugenio Prieto Moreno, D. Ricardo Algarrá y D. Ramón Gil.

—Item Ingenieros jefes, jefes de Administración de segunda clase, a D. José de Arce, D. Guzmán Priale, D. José de Robles y D. Manuel Ruiz Aguilera.

—Item id. jefes de Administración de tercera, a D. Augusto Echegarria, D. Manuel García, D. Pe-

dro Foraste, D. Marcelino Alvarez, D. Santiago Palaco, D. Manuel Rodríguez Ayuso, D. Eduardo Carrerero y D. José María Marín.

—Item id. de cuarta a D. Julio Otero, D. Juan de Martín Sánchez, D. Federico González Sandoval, D. Manuel del Vado, D. Juan Ramón Vidua, D. Aurelio López Viduar, D. León Laguna, don Francisco Estrada, D. Dionisio Martín, D. Miguel Ortiz Cañavata, D. Eusebio Riquelme, D. Lorenzo Romero y D. Julián Rivera.

AYUNTAMIENTO. La Junta municipal. Esta mañana ha celebrado sesión, bajo la presidencia del alcalde, la Junta municipal de asociados.

Fueron aprobados, sin discusión, varios dictámenes de transferencia de crédito.

A continuación fué aprobado un votación nominal por 21 votos contra 0, y después de larga discusión, el pliego de condiciones y reglamento para la municipalización del servicio fínebre.

Seguidamente el señor conde de Peñalvar levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Opositores aprobados. En las oposiciones para empleados municipales del grupo de Contabilidad, han sido aprobados los señores siguientes:

Núm. 1, D. Manuel Martínez Ubagó.—2, don Fernando Noriega Oca.—3, D. Manuel Duma Arizom.—4, D. Emilio Segarra Lorens.—5, don Antonio Castella Tausis.—6, D. Nicolás González Palomino.—7, D. Angel Caballero Fernández.—8, D. Ricardo Franco Sánchez.—9, D. Antonio Alarón Alonso.—10, D. Guillermo Mora Chaur.—11, D. Gonzalo Martín Molero.—12, D. Manuel María Marcellis.—13, D. Lucio Corredo Iglesias.—14, D. Juan Rodondo Granados.—15, D. Rafael Pedre Jiménes.—16, D. Manuel Barnabé Vico.—17, D. Carlos López Cosman.—18, D. Ignacio Martín Bazán.—19, D. Ramón Mesonero Romanos.—20, D. Joaquín Federico Luetti.—21, don Dagoberto Olaguera.—22, D. Juan Sanz.—23, D. Juan Sanz.—24, D. Ernesto Panero Sagardoy.—25, D. Tomás Sanz López.—26, D. Mariano Jiménez Hernández.—27, D. Gregorio Babé Bolaña.—28, D. José Tallacha.—29, D. Santiago Rodríguez.—30, D. Ramiro Díaz Sobrado.

Continúan verificándose las oposiciones del grupo de Administración.

NOTICIAS. En su casa de Pina (Zaragoza) ha fallecido, después de penosa enfermedad, el antiguo redactor de *La Epoca* D. Eugenio Antonio Flores, hijo de nuestro autor de *Ayer, hoy y mañana*.

Era un abogado distinguido y un escritor más que ingenioso.

Residente mucho tiempo en Cuba, escribió, entre otras obras, un interesante libro sobre el problema cubano.

El premio de 2.500 pesetas ofrecido por la Unión Alcohólica Española, ha sido adjudicado a D. Carlos Verger, y los tres accedidos a 500 pesetas a los Srés. Gil y Roig, Villalba y Salmerón.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios fínebres de RUBIO, Concepción Jordán, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono no 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Los anarquistas madrileños han organizado un mitin que celebrarán mañana, a las nueve de la mañana en el teatro Barbián, para protestar contra la convocatoria—contra el terrorismo barcelonés.

Pagos de The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

PESETAS ORO 2.917.955.119/61

PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA. Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 30 de Noviembre de 1907.

En Diciembre último ha verificado además los siguientes pagos: Por dotales y acumulaciones... 139.132/5

Información telegráfica

EXTRANJERO De Portugal

Una conferencia.—El duque de los Abruzzos

Lisboa 18.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse en Lisboa el vizconde de Pindella, ministro de Portugal en Berlín, el presidente del Consejo de ministros Sr. Franco, confirió largamente con él acerca de las negociaciones que se llevan a cabo activamente sobre la concesión al Sanatorio de la Isla Madera.

Noticias varias

Pío X, enfermo

Roma 17.

El Papa ha sufrido anoche un ligero ataque de gota. A pesar de ello, continúa concediendo audiencias en la forma habitual.

Americanos y japoneses

Londres 17.

En los círculos políticos oficiales se anuncia la conclusión de un acuerdo satisfactorio entre el Canadá y el Japón acerca de la inmigración de nipones en aquel territorio.

El Parlamento sueco

París 17.

El Parlamento sueco ha inaugurado sus sesiones, leyendo el rey Gustavo el discurso del Trono.

La escuadra yanqui

Río Janeiro 18.

Han llegado ya los torpederos de la escuadra norteamericana que habían quedado retenidos en Pernambuco. De suerte que hay ahora en esta bahía 27 buques de guerra yanquis.

Además se hallan fondeados los cruceros Bremen, alemán, y Puglia, italiano.

PROVINCIAS

Huelga de tabajeros

El Ferrol 17.

El gremio de tabajeros se ha declarado en huelga por haberle negado permiso el Ayuntamiento para sacrificar toda clase de reses.

Los huelguistas están gestionando de los demás oficios que los secundan con objeto de hacer la huelga general.

Viaje del Sr. Villanueva

Málaga 17.

Hoy ha llegado a esta capital el exministro señor Villanueva, marchando poco después a Algeciras.

A causa del temporal el Carlos V ha suspendido la salida para Melilla. Zarpará mañana.

Mitín socialista

Palma de Mallorca 18.

Todos los socialistas celebrarán mañana en la Plaza de toros un mitín de protesta contra el proyecto de Administración local.

Han publicado un manifiesto en el que califican dicho proyecto de reaccionario.

Cheque de vapores

Bilbao 18 (3:58 L).

En el puerto de Santurce chocaron los vapores El Gallo y Esperanza, yéndose éste a pique a causa de un gran boquete que se produjo en la embudo.

La tripulación se salvó.—Menecheta.

Las huelgas de la Coruña

Coruña 18.

El Juzgado de Instrucción ha informado otro sumario contra la Asociación socialista por la protesta que dirigió al gobernador censurando su intervención en las huelgas.

Las existencias de hielos que había para la exportación del pescado se han agotado totalmente.

La poca pesca que entra en el puerto está despreciada por falta de medios de exportación.

Los barcos siguen amarrados a los muelles y custodiados por la Guardia civil y los marineros de la Armada.

Se han declarado en huelga todas las operarias de la fábrica de telares de Miranda y Compañía, en vista de que el dueño no ha accedido a dejar sin efecto el cambio de una operaria a otro taller.

Las huelguistas se aglomeran a 300.

Los huelguistas tranviarios han mostrado hoy su disgusto aporreado un tranvía, y amparados por la noche lograron huir. Se detuvo a uno que ingresó en la cárcel.

Un esquirol fué aporreado al deturarse a su domicilio.

La Guardia civil redobla su vigilancia.—Menecheta.

El viaje de D. Jaime a Marruecos

Juan de Bacón ha publicado en La Epoca una interesante conversación por él mantenida con don Jaime de Borbón, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«DON JAIME.—Todo lo que se ha dicho sobre mi viaje a Marruecos es inexacto. Fal allí como un simple particular, provisto de mi escopeta de caza, y dispuesto a cazar. Fue, en suma, huyendo de esos monótonos días grises de París, y desando disfrutar un poco del ardiente sol marroquí.»

«EL CRONISTA.—Díese otra explicación al viaje, suponiendo que existía una representación del ejército ruso para seguir las operaciones de las tropas francesas...»

«DON JAIME.—¡Para leyenda!... Jamás se pensó en semejante cosa. Claro es que hubiera aprovechado gustoso, dado mi carácter de militar y mis aficiones, cualquier ocasión para presenciar los episodios de la guerra; pero esto sin representación oficial alguna. Nadie me la había otorgado, ni yo la había pretendido.»

«EL CRONISTA.—Serán leyendas también la prohibición, los telegramas al general Piquart... todo cuanto se ha dicho...»

«DON JAIME.—En parte leyenda, y en parte verdad. Yo indiqué mi deseo de acercarme a Casablanca, como oficial de un ejército extranjero, con ese carácter puramente privado, y se me dijo que por el Estado Mayor de las tropas francesas se había prohibido en absoluto que permanecieran en dicho punto oficiales extranjeros sin una autorización especial del ministro de la Guerra. No se me exigió a mí solo; la exclusión era anterior a mi viaje; se excluía a todos.»

«EL CRONISTA.—¿Y los telegramas al general Piquart, que hablaban de los periódicos?»

«DON JAIME.—Esa es la parte verdad; pues creo que existieron. El jefe de las fuerzas francesas fué legado, según tengo entendido, al ministro de la Guerra, exponiendo mi deseo; pero yo no solicité la respuesta ni la esperé; pues abandoné mi propósito en el momento mismo en que tuve noticia de la prohibición de carácter general que se oponía a su realización.»

Esta disposición empezará a regir en 1.º de Febrero próximo.

Para subir a los tranvías se detendrán éstos en cualquier punto, como en la actualidad.

Atendiendo a las reclamaciones del vecindario de los Carabanchales y de Leganés, referidas a que los coches destinados a estas líneas son algunas veces ocupados por viajeros que solamente recorren un pequeño trayecto, motivando esto una espera de quince minutos a los viajeros de los Carabanchales y de cuarenta y cinco a los de Leganés, la Compañía, debidamente autorizada por el alcalde, ha acordado que, desde el 1.º de Febrero próximo, la tarifa mínima en los coches destinados al servicio de los repetidos pueblos, será de diez céntimos, ó sea la que corresponde al recorrido entre Puerta del Sol y Puerta de Toledo, aunque sólo se utilice una parte del trayecto.

La tarifa de cinco céntimos seguirá rigiendo en los coches de la Fuente de la Encina y en los especiales del Puente de Toledo y de Mataderos.

DE LA CORTE

El Rey salió esta mañana a las siete en automóvil con dirección a la finca El Rincón, propiedad de la marquesa de Manzanedo.

Con S. M. fueron el caballero mayor y el primer monarca.

A las once la Reina Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, marchó con ellos a la finca El Rincón, para almorzar en unión del Rey y los demás cazadores.

Anque durante todo el día no ha cesado la lluvia, la cacería resultó sumamente animada.

A las cinco y media llegó a Palacio, de regreso de la expedición, la Reina Victoria, en compañía de las mismas personas que fueron con ella esta mañana.

En la finca La Flamenca, propiedad de la duquesa de Fernán Núñez, se celebrará mañana otra cacería en honor del Rey.

El baquete que había de celebrarse en Palacio el día 23 con motivo de ser el Santo del Rey, se verificará el 22 a las ocho de la noche. El 23 será la recepción general, y el 24 el baile anunciado.

Con motivo del fallecimiento del gran duque de Toscana habrá dos días de luto riguroso en Palacio y dos de alivio.

El luto, que es tan sólo de familia, empieza a contarse desde el día de ayer.

Por conducto del gobernador general de Fernando Poo, se ha enviado a los Reyes un mensaje firmado por numerosos vecinos de aquellas posesiones españolas, en que se felicita a S. M. por el natalicio del Príncipe de Asturias.

El Rey ha contestado inmediatamente dando las gracias.

El día 21 se celebrará el anunciado baile en el Palacio de la Infanta Isabel.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

El gobierno francés

Consejo en el Eliseo.—La visita de M. Pichón.—Noticias de Marruecos

París 18.

Esta mañana ha habido Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières.

El ministro de Negocios Extranjeros dio cuenta de su viaje a España, refiriendo sus conversaciones con S. M. D. Alfonso XIII y los individuos del Gobierno español.

Hay entente completa entre Francia y España respecto a la política que debe seguirse en los recientes sucesos ocurridos en Marruecos.

Los últimos telegramas que se han recibido explican cómo se ha efectuado la proclamación de Muley Hafid y los compromisos por éste tomados contra todos los europeos y las convenciones internacionales.

Reina calma en los puertos marroquíes, habiéndose adoptado en todos ellos medidas para garantizar la seguridad de las colonias europeas contra cualquier contingencia.

Lo que producen las acciones bancarias EN NUESTRO PAÍS

Esta clase de valores gozan en todas partes de una gran apreciación, y de ello no es excepción nuestro país; algunas de nuestras acciones bancarias capitalizan por bajo de los fondos del Estado, lo que significa una confianza mayor en su estabilidad y garantías del capital.

Véase la situación de algunos de estos valores al empezar el año actual:

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, Cota, Dividendo, Renta líquida. Lists various banks like Banco de España, Hipotecario, etc.

El servicio de tranvías

Las paradas

Por disposición de la Alcaldía y con objeto de regularizar el servicio, no se detendrán los tranvías para dejar a pasajeros más que en los sitios indicados en los postes como paradas discretionales y previo aviso de las personas que deseen aparcar.

También se detendrán los tranvías sin este aviso en los puntos establecidos para las paradas obligatorias.

Balance del día

Cinco meses llevamos de lluvias permanentes y si bien las molestias que producen en las poblaciones son pasajeras, en cambio traen ya perjuicios que pueden ser considerables al campo.

La humedad de las tierras en todas las regiones es tanta, que los labradores empiezan a mostrarse alarmados por el temor de que se pudran las raíces de las plantas y se pierdan las cosechas y parte importante del arbolado.

Este asunto preocupa grandemente al país por las pérdidas inmediatas que la continuación de las lluvias puede ocasionar.

Se ha celebrado hoy nuevo Consejo de ministros.

Desde la mañana de la mañana hasta cerca de la una y media de la tarde reunió el Gobierno en el domicilio particular del Sr. Maura.

Los generales Primo de Rivera y Ferrándiz no asistieron a la reunión.

Los demás consejeros estuvieron poco explícitos con los periodistas.

Se limitaron a manifestar que habían quedado resueltos dos ó tres indultos de penas leves y algunos expedientes.

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo se dedicó, según los ministros, al examen del proyecto de Administración local, especialmente en la parte que se refiere a la Hacienda de los municipios.

Interrogado el Sr. Maura respecto a la actitud del Gobierno como consecuencia de la de-

liberación mantenida por los ministros en el Consejo de Aconsejamiento, ha contestado lo siguiente, según consignaba A B C.

«A la vista de todo el mundo está que la situación en Marruecos, donde impera la más completa anarquía, cambia cada veinticuatro horas; pero la misión del Gobierno es bien clara y a ella nos atenemos: seguimos prevenidos a la marcha de los sucesos, sin que esto implique que nos apartemos ni pensemos apartarnos de la norma de conducta que nos hemos trazado, ni tratemos de eludir los compromisos contraídos.»

El alcalde de Barcelona, Sr. Salluey, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo, para tratar entre otros asuntos particulares de interés para aquella ciudad, de la organización de la policía municipal a las órdenes del detective inglés, Mr. Arrow.

El Sr. Maura manifestó al Sr. Salluey, que los individuos de los somatenes catalanes pertenecen al fuero de guerra, y por ello no pueden directa ni indirectamente formar parte de esa policía especial.

Indicó también el alcalde de Barcelona, que se avistara con el ministro de la Gobernación, para tratar de cuanto se relaciona con el servicio de vigilancia y policía en Barcelona.

El lunes reanudarán sus trabajos la comisión del Congreso dictaminadora del proyecto de Administración local.

En las sesiones que celebre tratará de la parte referente a la Hacienda de los municipios y de las provincias, con objeto de ultimar é imprimir el dictamen antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

A las sesiones asistirán los jefes de las minorías y el Sr. Cambó, que hoy ha llegado a Madrid.

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido hoy la Junta de protección a la infancia, para estudiar el reglamento propuesto por la ponencia.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, maraba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 6º sobre 0.

A las doce de la tarde, 9º sobre 0.

A las cuatro, 8º sobre 0.

La máxima fué de 10º sobre 0.

La mínima de 3º sobre 0.

El barómetro marca 710 mm.—Variable con tendencia a buen tiempo.

SUBASTA DE MONTES EN MEDINA

El Ayuntamiento de Medina del Campo anuncia la venta en pública subasta de los montes de Propios titulados Alto, Cabaña y Pozuelo, el día 22 del corriente mes.

El tipo de subasta para las tres fincas es de 121.845 pesetas, teniendo el monte Alto de cabaña 133 hectáreas y 16 áreas; el de Cabaña, 66 hectáreas y 47 áreas, y el de Pozuelo, 63 hectáreas y 64 áreas.

Las proposiciones se harán por escrito en sobre cerrado, debiendo depositar prevalemos los licitadores en la Caja municipal la cantidad de 6.082,25 pesetas, importe del 5 por 100 del tipo que sirve de base.

El comprador a quien se adjudique el remate, quedará obligado a respetar los aprovechamientos pendientes de cortas de pinos, frutes, caza y pastos, correspondientes a los montes y comprendidos en el plan aprobado para el corriente año forestal; respetando igualmente las condiciones a que estén sujetos los referidos aprovechamientos hasta su definitiva terminación.

El importe de la venta de los montes se aplicará a la realización de obras de encauzamiento del río Zarpalé.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Cotización del día 16 de Enero de 1908, ACCIONES. Lists various companies and their prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Cotización del día 16 de Enero de 1908, ACCIONES. Lists various companies and their prices.

BOLSA Cotización Oficial del 18 de Enero de 1908

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Lists various government bonds and their values.

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy. Lists various companies and their stock prices.

CHARADA (REMITIDA) Que es negación, escadivina, Erma, Río de margen profundo, Segunda, A gusto toma cualquiera, Tercera. Escrita de esta manera, poco hará que cavilar y mañana ha de estreñar prima segunda tercera. Lino Ferrer. Solución a la charada anterior ES PAÑO LE TO. Acote de Hígado de Bacalao de Hogg. Sin el olor ni sabor de los acotes de hígado de bacalao ordinarios. Este Acote, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, fisis, bronquitis, constipados, tos crónica, dolores de los niños, etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lessour, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Acote de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogs, farmacéutico, rue Castiglione 3, París. Advertencia.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado francés. CULTOS Santo de mañana.—El Dulcísimo Nombre de Jesús; Santos Canuto, rey; Mario y Marta, su esposa; Pablo, Gerónimo; Germánico y Starnino, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Sebastián, donde se celebrará a las diez misa solemne, y por la tarde vespers de un Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos; después sigue el triduo y predicará el señor cura. En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará p. S. Palésiano. En San Luis de los Franceses, ítem íd., predicando el señor rector. En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos. En Jesús principia la novena a la Sagrada Familia, predicando después del rosario el P. Juan de Gernicua. En los Servitas (San Leonardo), continúa el quinario al Corazón de Jesús en conmemoración del XXXV aniversario de la fundación de la hermandad, predicando por la tarde el Sr. Ballesteros y terminando con reserva y despedida. En San Martín continúa el septenario a Nuestra Señora del Pastoreo y predicará D. Luis Bejar. En la parroquia de Santiago sigue la novena a la Santa María Ana de Jesús, y será orador el Sr. Rivadeneira. En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su Iglesia. Santo de pasado mañana.—Santos Fabián y Sebastián. Funciones para mañana TEATRO REAL.—42 de abono.—25.º del turno 2.º. A las 8:34.—Wärther. A las 9:12.—El Trovador. ESPAÑOL.—Función popular a mitad de precios. A las 9.—Juan José. A las 9:12.—El noveno mandamiento.—El chiquillo. PRINCESA.—Función popular con rebaja de precios.—A las 9.—Los amantes de Teruel. A las 11:12.—Casa de muñeca.—El preceptor. COMEDIA.—A las 9.—El amor vela. A las 11:12.—Francfort.—Alrededor del mundo. LARA.—A las 8:12.—The Vincent.—El nuevo servidor.—A las 9:12.—El cercado ajeno.—The Vincent.—A las 11:12.—Los intereses creados (doble). A las 11:12.—El aboegoño (dos actos).—Los pavos reales (dos actos). ZARZUELA.—A las 8:12.—La reina mora.—A las 10.—El regimiento de Arís.—A las 11.—La patria chica. A las 11:12.—Catalina (tres actos). APOLO.—A las 8:34.—Cinamato, rafo nacional.—A las 10.—La gormita.—A las 11:14.—María Luisa. A las 11:12.—Los sobrinos del capitán Grant. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8.—Alma de Dios.—A las 9:34.—El señorito.—A las 10:34.—Alma de Dios. A las 4.—Las estrellas.—A las 5.—Los falsos dioses.—A las 6.—El señorito. ESPAÑA.—No se ha recibido el anuncio. SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—El pobre Valdemar.—A las 6.—La leyenda del monje.—A las 7:14.—La Mari-Juana.—A las 8:12.—La nieta de su abuelo.—A las 9:34.—Bohemios.—A las 11.—La leyenda del monje. SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Películas nuevas y números de gran novedad. IMPRENTA DE EL CORREO

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40  
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser  
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBRER  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y fajidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.  
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS  
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.  
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por ca magníficos y rápidos vapores correo  
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,  
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,  
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNST GEORGE SUCCS.  
RUA DA PARTA, 8  
Dirección telegráfica: George.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS  
1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopra;  
2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopra;  
3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;  
4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.  
El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.  
El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad.  
Huir de las imitaciones.  
La gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.  
El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad.  
Huir de las imitaciones.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.  
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis herpes ó eczema.  
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.  
La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304  
HABANA  
Isla de Cuba.—Apartado Correos, 828  
CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.  
Fábrica de sidras achampanadas y siropes.  
Almacenes de almidón.  
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.  
¡Cuidado con las falsificaciones!

WHISKY MAY DEW

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA  
suyo propietario en Glasgow es el señor  
CULLEN & WANNOP  
venta en los principales Hoteles y restaurantes

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano  
Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni nada ni altera el cabello.

Patente de Invención Jules Fornier de Savignac Núm. 33.642

PROTECTOR CONTRA EL DESGASTE Y LAS PUNZADAS DE LAS LLANTAS PNEUMÁTICAS.  
Se reciben órdenes en:  
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid  
PLAZA CELENQUE 1  
Casa de esquina á la calle del Arsenal, se trasladó la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con prácticos ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas que hay en el almacén de la calle Palgros, 7, entrada Jardines, 40, de A. VALLEJO, fabricante. Talleres, Paseo de San Vicente, 4.  
EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Patente de Invención JORGE THULLIER Núm. 26.828

CIZALLAS DE MANO PARA CORTAR LOS METALES Y OTRAS MATERIAS DURAS EN HOJAS  
Se reciben órdenes en:  
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid  
LEY Y COMP.ª  
Londres.—(S. en C.)—Hamburgo  
VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios  
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.  
Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London.  
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

El mejor brillante para limpiar metales

es y será siempre AMOR  
Se vende en todas partes  
Exigir AMOR, marca registrada  
Fáb. Lubczyński y C.ª Berlin N. O

Emplastos Perforados Americanos DE FILTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, reñestrados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.  
Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, á instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.  
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE  
NO MAS CANAS  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.  
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis  
ALBINO, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas  
ALOBIADA, pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura  
Casa Desnos, perfumista  
102—BUE RICHELIEU—102, PARIS  
VENTA  
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS  
Sperling & Williams, ingenieros LONDRES  
Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife  
Agente local: Antero Quevedo Hijos Las Palmas de Gran Canaria

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.  
Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.  
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume  
Agua de Florida de Murray & Lanman  
Es la extensión del perfume en una tina y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume  
Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.  
Cuidado con las viles imitaciones!

Camadores II

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las carcerverías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdaderamente Agua de Botel

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Remedio de Abisima

EXIBARD EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

R. WOLF MAGDEBURG

BUCAU—LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorrador de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente en el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.ª izquierda.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almacenes al por mayor  
Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que incluír la primera caja.  
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivoi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.  
LOS AUTOMOVILES  
de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.  
Cambiense encargas la casa de hacer  
LANCHAS AUTOMOVILES  
Omnibus con y sin imperial. Furgones—Char á banc. Breaks. Trucks  
LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR  
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANOA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
Pereda y Compañía.—Santander